

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19062 *Resolución de 17 de octubre de 2011, del Ayuntamiento de Cogolludo (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 124, de 17 de octubre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Informador de Oficina de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Vivienda de Mayores, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Cogolludo, 17 de octubre de 2011.—El Alcalde-Presidente, Jaime Javier de Frías Redondo.